TRAMITADO
Fecha 24 MAR 2014

Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Ordena pago de honorario a Perito Judicial que se indica. Obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO".
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 24 MAR 2014

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 115 /

VISTOS : La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 443, de fecha 27 FEB 2014, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°.- **PÁGUESE** al Perito Judicial Mónica del Carmen Conejeros Rudloff, la suma que le corresponde percibir a título de honorario por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en la boleta cuyo pago se ordena.

2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

Causa Rol	Juzgado	N° Boleta	Fecha Boleta	Monto Boleta
1579-2013	2° J.C. Concepción	237	16-10-2013	666.667
3835-2013	2° J.C. Concepción	240	12-11-2013	666.667

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($1.333.334.-)**, con cargo al compromiso de fondos N° 5024 de fecha 20 de Febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GONZALO SANCHEZ GARCIA-HUIDOBRO
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
VISADO
FISCALÍA

MOV.FSM.ccr
Proceso Fiscalía N° 7595072